

CRÓNICA 200 AÑOS, RUMBO A JUNIO - JULIO 2023 OAXACA SE CONSTITUYE EN ESTADO LIBRE Y SOBERANO

DÍA	AÑO	CRÓNICA
19	L	1821 LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPEPENDENCIA DEL PAÍS; FUE PROCLAMADA EN HUAJUAPAN DE LEÓN; CON LA DISOLUCIÓN DEL CONGRESO DICTADA POR EL EMPERADOR AGUSTÍN DE ITURBIDE; Y ASÍ ANTONIO DE LEÓN Y NICOLÁS BRAVO TOMARON LA CIUDAD DE OAXACA Y A LA CAÍDA DEL IMPERIO QUIENES MANIFESTARON SU ADHESIÓN AL RÉGIMEN FEDERALISTA.
1	J	1823 EL 1 DE JUNIO DE 1823, SE PRONUNCIA EL CORONEL LEÓN POR EL SISTEMA FEDERAL, PROCLAMANDO LA CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA COLONIAL DE OAXACA EN ESTADO LIBRE Y SOBERANO .
1	J	1823 ESTE HECHO SE CONSIDERA COMO LA PRIMERA SOBERANÍA DEL ESTADO Y SE HACE ANTES, INCLUSO, DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE 1824, CON LAS IMPLICACIONES QUE ELLO CONLLEVABA. SE ESTABLECIÓ UNA JUNTA PROVISIONAL GUBERNATIVA –SIMILAR AL TRIUNVIRATO NACIONAL- QUE ESTUVO INTEGRADA POR DON MIGUEL IGNACIO DE ITURRIBARRÍA, DON AGUSTÍN MANTECÓN Y DON JOAQUÍN GUERGUÉ.
2	V	1823 UNA COMISIÓN NOMBRADA POR LA FORTALECIDA JUNTA PROVINCIAL SE ENCARGÓ DE PREPARAR LAS BASES PROVISIONALES PARA EL GOBIERNO DE OAXACA, MISMAS QUE SERÍAN PROMULGADAS POR EL PRIMER CONGRESO PROVINCIAL A INSTALARSE.